



ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **jueves, 14 de marzo de 2024**
Hora: **10:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones celebradas los días 6 de febrero (extraordinaria) y 15 de febrero de 2024 (ordinaria).

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

- 2.- Dictamen de la Comisión Permanente de Presidencia y Políticas Transversales de 06/03/24, en relación a las alegaciones presentadas por el grupo municipal VOX referentes al acuerdo plenario n.º 423 de 21/12/23, sobre aprobación de la cuenta justificativa de las asignaciones a dicho grupo, así como la procedencia de reintegro correspondiente al ejercicio de 2022.
- 3.- Proposición del Concejal delegado de Relaciones Institucionales de 08/03/24, sobre declaración de entidad privada, de interés público, a favor de la Federación Provincial de Empresarios y Autónomos del Comercio de Córdoba.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PERSONAL

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre aprobación de la masa salarial máxima del personal laboral para el ejercicio 2023, con una subida total del 3,5 % conforme a lo previsto en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos General del Estado para 2023.
- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre aprobación de nuevas tablas retributivas del personal capítular con un incremento total del 3,5 % sobre las retribuciones vigentes a 31/12/22, en base al art. 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2023.
- 6.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre aprobación de las nuevas tablas retributivas de los órganos directivos con un incremento total del 3,5 % sobre las retribuciones vigentes a 31/12/22, en base al art. 19 de la Ley de Presupuestos General del Estado para 2023.
- 7.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre aprobación de nuevas tablas

retributivas del personal eventual, con un incremento retributivo total del 3,5 % sobre sus retribuciones vigentes a 31/12/22, en base al art. 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2023.

- 8.- Proposición de la Teniente de Alcalde delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral de 05/03/24, sobre modificación de la plantilla municipal.

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

- 9.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del año 2024, mediante la concesión de un crédito extraordinario por importe de 4.797,90 €, al objeto de poder atender la Convocatoria de ayudas municipales para la mejora de la accesibilidad en establecimientos abiertos al público.
- 10.- Proposición de la Teniente de Alcalde delegada de Hacienda, Economía y Empleo de 13/02/24, sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del 2024, mediante la concesión de un Suplemento de Crédito por importe de 35.260,04 €, para atender la aportación municipal del proyecto denominado "Restauración y puesta en valor de caminos rurales: Sendero de la cuesta del Reventón", correspondiente a los fondos EDUSI.
- 11.- Proposición de la Teniente de Alcalde delegada de Hacienda, Economía y Empleo de 14/02/24, sobre aprobación inicial de una modificación de crédito del Presupuesto del 2024, mediante la concesión de un Suplemento de Crédito por importe de 216.000 €, para atender la aportación municipal del proyecto denominado "Actuaciones complementarias obras de ejecución del Parque de Levante, fase 2.ª: Zona Sur", correspondiente a los fondos EDUSI.
- 12.- Proposición de la Teniente de Alcalde delegada de Hacienda, Economía y Empleo de 11/03/24, sobre desestimación de la alegación presentada por el Portavoz del grupo municipal Socialista de fecha 23/02/24, al acuerdo plenario n.º 26 de 6 de febrero de 2024, sobre aprobación de un crédito extraordinario, por importe de 236.353,47 €, destinado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y aprobación definitiva del mismo.

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA

- 13.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre resolución de las discrepancias y levantamiento del reparo formulado por la Intervención General Municipal, en referencia a diversas facturas por importe de 4.239,96 €, así como aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito n.º 1/2024 así como autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones correspondientes, procedentes de ejercicios anteriores por importe de 27.287,19 €.
- 14.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito n.º 2/2024, autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones correspondientes procedentes de ejercicios anteriores por importe total de 201.479,26 €.
- 15.- Aprobación de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y de sus organismos y entidades dependientes, correspondiente al ejercicio 2022.

ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

- 16.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre declaración de especial interés o utilidad municipal de la actividad económica desarrollada en el hotel con servicio de restauración con cocina, en la calle Osio n.º 4 de Córdoba, regentado por la Asociación Baranzadi SIU, por concurrir circunstancias de fomento de empleo, a efectos de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

HACIENDA

- 17.- Dictamen de la Comisión Permanente de Economía, Hacienda y Administración Pública de 06/03/24, sobre resolución de discrepancia entre el servicio gestor y la Intervención Municipal y continuación del expediente relativo a la autorización, disposición y reconocimiento de obligación por importe de 821,28 €, a favor de la entidad Polvillo Estrella, SC.

ÁREA DE CULTURA Y TURISMO

IMTUR

- 18.- Dictamen del Consejo Rector del IMTUR de 16/02/24, sobre aprobación de un Reconocimiento Extrajudicial de Créditos n.º 1/2024, por importe de 1.205,16 €, para hacer frente al pago de diversas facturas correspondientes a ejercicios anteriores.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los extractos de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 12/02/24 (ordinaria) hasta el 04/03/24 (ordinaria).
- 1.2.- Tomar conocimiento del escrito del Portavoz del grupo municipal Socialista de 19/02/24, comunicando que el capitular D. Joaquín Dobladez Soriano, pasa a tener la condición de concejal sin dedicación, con liberación parcial del 75 %, con efectos económicos de la fecha de su toma de posesión.
- 1.3.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 101/24 de la Junta de Gobierno Local de 12/02/24, sobre cese del gerente del Instituto Municipal de Artes Escénicas (IMAE).
- 1.4.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 121/24 de la Junta de Gobierno Local de 19/02/24, sobre designación de nuevos representantes del grupo municipal Hacemos Córdoba en el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 1.5.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 141/24 de la Junta de Gobierno Local de 26/02/24, sobre cese del Coordinador General de Turismo con efectos desde el día 29 de febrero de 2024.

- 1.6.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 167/24 de la Junta de Gobierno Local de 26/02/24, de nombramiento de representantes suplentes del grupo municipal Popular en el Consejo Rector del IMTUR.
- 1.7.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 169/24 de la Junta de Gobierno Local de 26/02/24, de nombramiento de representantes suplentes del grupo municipal Hacemos Córdoba en los Consejos Rectores del IMTUR y del IMDEEC.
- 1.8.- Tomar conocimiento del acuerdo n.º 171/24 de la Junta de Gobierno Local de 26/02/24, de nombramiento de representantes del grupo municipal Socialista en el IMGEMA, IMDECO, IMDEEC, SADECO y GMU.
- 1.9.- Tomar conocimiento del Decreto 1801/2024 de 12/02/24, de modificación de decreto de nombramiento de representantes en las Juntas Municipales de Distrito por cese de suplente del Partido Popular.
- 1.10.- Tomar conocimiento del Decreto 1803/2024 de 12/02/24, de ampliación de miembros de la Junta Municipal de Distrito Este Barriada Cerro Muriano.
- 1.11.- Tomar conocimiento del Decreto 2555/2024 de 26/02/24, de rectificación de error en nombramiento de representantes en Junta Municipal de Distrito Sur.
- 1.12.- Tomar conocimiento del informe del Titular del Órgano de Gestión Económico-Financiera de 01/02/24 correspondiente al cumplimiento de plazos de pago del 4º trimestre de 2023.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional con motivo del Día de las Personas desaparecidas sin causa aparente.
- 2.2.- Declaración Institucional con motivo del Día Europeo en recuerdo a las víctimas del terrorismo.
- 2.3.- Declaración Institucional relativa al compromiso en el impulso y colaboración con las comunidades energéticas ciudadanas cooperativas, promovidas por la Federación Andaluza de Cooperativas de Trabajo,

Consumo y Servicios (FAECTA) y la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara.

- 2.4.- Declaración Institucional con motivo del Día Internacional de las Altas Capacidades, con el objeto de dar visibilidad a las necesidades personales, emocionales e intelectuales de las peRsonas con Altas Capacidades Intelectuales.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo municipal Popular

- 3.1.- Instando al Gobierno Central a actuar para la puesta en marcha del Ramal Central Ferroviario.
- 3.2.- Con motivo del día 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.
- 3.3.- Solicitando un nuevo apeadero urbano del tren de cercanías (Metrotren), en el Centro de Exposiciones Ferias y Convenciones de Córdoba (CEFC).
- 3.4.- Sobre las actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a su paso por San Rafael de la Albaida.

Grupo municipal Socialista

- 3.5.- Sobre el barrio de Las Palmeras.
- 3.6.- Para el diseño e implementación de un Plan de Zonas de sombra y agua en la Ciudad.

Grupo municipal Hacemos Córdoba

- 3.7.- Para la mejora y protección del derecho humano a la vivienda.

Grupo municipal VOX

3.8.- Para la mejora de infraestructuras, limpieza y seguridad del Distrito Norte-Sierra.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez